

**A**

**NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

**MONMIFISH S.A.**

**Notas a los estados financieros**

**31 de diciembre de 2018**

**(En dólares)**

## **Bases de Presentación y Preparación de Estados Financieros**

De acuerdo a las disposiciones **MONMIFISH S.A.**, damos informe sobre el manejo de la cuentas dentro del periodo contable 2018.

### **1.1 Declaración de cumplimiento**

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad. Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

### **1.2 Base de medición**

Los Estados Financieros de la Compañía se registran en la siguiente forma:

### **1.3 Moneda funcional y de presentación**

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano que la moneda de curso legal en el Ecuador.

### **1.4. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados son reales, Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el periodo en el cual la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

### **1.5. Periodo económico**

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

### **1.6 Autorización para la emisión de los Estados Financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta el 22 de abril del siguiente año en que se emiten los mismos.

## **Nota 2. Resumen de las principales políticas de contables**

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

**a. Efectivo y Equivalentes de efectivo**

El efectivo es a corto plazo, durante la implementación de NIIF no se originó un cambio de presentación.

**b. Documentos y Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar se registran al costo de transacción. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo, la entidad establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Para el caso de estas cuentas no existe un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su costo amortizado el cual corresponde a cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad y por los pagos recibidos.

**c. Provisión Cuentas Incobrables**

La Política de la compañía es el análisis de las cuentas por cobrar y si se determina cuentas incobrables se realizará la provisión. Esta forma de reconocimiento de cuentas incobrables cumple con los principios generales de medición de un activo financiero establecido NIC 39, por tanto no se requirieron hacer ajustes de conformidad con las NIIF.

**d. Impuestos Corriente**

Al 31 de diciembre de 2018, el detalle de Impuestos Corrientes corresponde al crédito tributario (IVA e IR) originado por las compras de suministros y materiales.

**e. Activos fijos**

En el caso de MONMIFISH S.A., los activos fijos están valuados a su costo y de acuerdo a la naturaleza de los mismos.

**f. Cuentas por Pagar Comerciales, Tributarias, Laborales, Relacionadas y Otras**

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable por ser de corto plazo, por lo cual no se consideró realizar análisis de interés implícito al no existir cuentas a largo plazo

**Nota 3 Obligaciones Tributarias**

Corresponde a pagos por impuesto a la renta corriente y retenciones de IVA e IR. Al 31 de diciembre de 2018.

#### **Nota 4 Obligaciones Laborales**

Corresponden a provisiones de beneficios a corto y largo plazo para los trabajadores, sueldos corrientes acumulados, multas que se reversan en los empleados y pagos al IESS. Al 31 de diciembre de 2018.

#### **Nota 5 Capital**

Al 31 de diciembre de 2018, el capital de la Compañía es de US\$ 800,00 el cual se encuentra dividido en 800 acciones ordinarias, con un valor nominal de US\$ 1 dólar cada una.

#### **Nota 6 Reserva Legal**

La Ley de Compañía exige que las compañías constituyan una reserva legal de las utilidades líquidas de cada ejercicio en un porcentaje no menor al 10% de las mismas, hasta que por lo menos represente el 50% del capital social pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en operaciones.

#### **Nota 7 Ingresos**

A diciembre 31 de 2018 presenta un saldo de US\$ 2.335.170.50 correspondiente al giro del negocio.

#### **Nota 8 Costo de ventas y Gastos Administrativos**

En el año terminado el 31 de diciembre 2018 los costos gastos fueron un total \$2.281.795.69.

#### **Nota 9 Normas de contabilidad recientemente emitidas**

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes

**ROBERTHO MONTESDEOCA MIELES**  
**GERENTE GENERAL**

**MIRIAM LOPEZ ALONZO**  
**CONTADOR**  
**REG.#025077-M**